

REGLAMENTO

Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga

Rev1.5- 23/Sep/2016-Suspensión Trail S. Mijas



DEPORTES Y JUVENTUD / 2016

ALPINO BENALMADENA
YRONTRIATH

I COPA PROVINCIAL DE Trail

Trail running - Diputación de Málaga

CAMPEONATO PROVINCIAL:
02/10 Trail Sierra de Mijas (Mijas)

COPA:
03/04 Finsapo Trail (Yunquera)
17/04 Trail Cara los Tajos (Alhaurín el Grande)
28/05 CxM Alpendeire (Alpendeire)
11/09 Archidona Trail (Archidona)
02/10 Trail Sierra de Mijas (Mijas)
22/10 Chamizo Trail (Villanueva del Rosario)

Descarga la App

Información:
Ayuntamientos www.malaga.es/deportes

Organiza:



Patrocina:



Colaboran:



Toda la información en: www.malaga.es/deportes

1. Presentación.

Diputación de Málaga junto al Club Alpino Benalmádena Irontriath se complace en presentarles la 1ª Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga, que para la temporada 2016 constará de seis eventos deportivos:

COPA PROVINCIAL:

03/04 Pinsapo Trail (Yunquera)

17/04 Trail Cara los Tajos (Alhaurín el Grande)

28/05 CxM Alpandeire (Alpandeire)

~~11/09 Archidona Trail (Archidona)~~

~~02/10 Trail Sierra de Mijas (Mijas) CANCELADA~~

02/10 Archidona Trail (Archidona) **OPCIONAL**

22/10 Chamizo Trail (Villanueva del Rosario) **CAMPEONATO PROVINCIAL de CxM**

Además de estas seis pruebas, una de ellas será Campeonato Provincial oficial de la FAM (Federación Andaluza de Montañismo) en su delegación provincial de Málaga, siendo esta prueba también puntuable para copa Provincial de Trail.

CAMPEONATO PROVINCIAL:

22/10 Chamizo Trail (Villanueva del Rosario)

2. Participación.

Para participar en la copa provincial, será obligatorio completar al menos tres de las cinco pruebas disputadas (*Nota: podrán descartar una prueba más Archidona Trail por modificación de fecha por incendio forestal el pasado 10/Sep/2016, siendo Archidona Trail puntuable como cualquier otra, en este caso se descartarán dos resultados quedándose con los tres mejores resultados.*). Todas las pruebas puntuarán siendo la puntuación total la suma de los **TRES** mejores resultados en cada una de las pruebas.

Podrán optar a participar en Copa Provincial de Trail personas federadas y no federadas de cualquier ámbito geográfico, se deberá tener la edad mínima para participar en al menos cinco pruebas de las seis disputadas acorde con el reglamento de cada prueba.

En el caso particular de Campeonato Provincial de Carreras por Montaña FAM, solo optarán a Clasificación de Campeonato y pódiums los Federados en un Club Malagueño o por independiente de la Provincia de Málaga. Podrán participar federados y no federados en la prueba y puntuarán para copa en la misma pero solo optan a campeonato los anteriormente citados.

3. Puntuaciones por prueba.

Todas las pruebas se puntuarán acorde a Reglamento de Carreras por Montaña de la FAM; Independientemente de la distancia y desnivel de la prueba, cada una de las pruebas que conforman la Copa se asignará la puntuación siguiente a los corredores y corredoras participantes: 100-88-78-72-68-66-64-62-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42-40-38-36-34-32-30-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2-2-2-2-2-2-2-2, etc... Siendo 100 para el primer clasificado, 88 para el segundo, 78 para el tercero y así, sucesivamente, hasta llegar al valor de 2 puntos que se mantendrá estable hasta el final de la clasificación, es decir el último participante obtendrá 2 puntos.

Puesto	Puntos								
1	100	11	56	21	36	31	16	41	2
2	88	12	54	22	34	32	14	42	2
3	78	13	52	23	32	33	12	43	2
4	72	14	50	24	30	34	10	44	2
5	68	15	48	25	28	35	8	45	2
6	66	16	46	26	26	36	6	46	2
7	64	17	44	27	24	37	4	47	2
8	62	18	42	28	22	38	2	48	2
9	60	19	40	29	20	39	2	49	2
10	58	20	38	30	18	40	2	2

4. Categorías.

Las pruebas podrán tener sus propias categorías, pero en relación a la Copa provincial de Trail, las categorías son las reglamentadas por la FAM, siendo:

- **Cadete:** 15, 16 y 17 años, es decir, que no cumplan los 18 años el año de referencia.
- **Júnior:** 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
- **Absoluta:** a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías:

- o **Promesa:** 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- o **Senior** (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).
- o **Veteranos/as** (de 40 a 49 cumplidos el año de la competición).
- o **Master** (de 50 en adelante cumplidos el año de la competición).

5. Podium y regalos.

Existirá un pódium de “Líder” femenino y masculino para la categoría absoluta en cada una de las pruebas disputadas, en la que se entregará una camiseta de Líder de la Copa.

Existirá un pódium femenino y masculino para los tres primeros de cada categoría y subcategoría en el Campeonato Provincial en el que se entregará un trofeo o medalla, el día 2 de octubre de 2016 en el Trail Sierra de Mijas.

Existirá un pódium femenino y masculino para los tres primeros de cada categoría y subcategoría de la Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga en el que se entregará un trofeo o medalla, este pódium se realizará en la última prueba de Copa, el 22 de octubre de 2016 en Chamizo Trail.

Se entregará un regalo conmemorativo a todos los participantes que han realizado la Copa Provincial, es decir que han completado al menos 5 de las seis pruebas (pueden hacer 4 pruebas si una de las no realizadas es Archidona Trail). Este regalo se entregará en la última prueba de copa provincial, 22/10 Chamizo Trail.

6. Publicación de resultados.

Tras la finalización de cada uno de los eventos se publicarán las puntuaciones de los participantes en la web www.málaga.es/deportes, los puntos serán los obtenidos para cada una de las pruebas en las tres categorías (Cadete, Junior y Absoluta) masculina y femenina, además se publicarán fotos, videos y notas de prensa de cada una de las pruebas. Para la realización de clasificaciones se tendrá en cuenta DNI y fecha de nacimiento y posición general de cada uno de los participantes inscritos en cada una de las pruebas, por lo que será sumamente importante que el participante en su inscripción rellene correctamente estos datos.

7. Reglamento.

Cada uno de los Eventos Deportivos, se regirá por el reglamento actualizado para la temporada 2016 de la Federación Andaluza de Montañismo, y en su defecto, por el Reglamento de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada.

Los Eventos Deportivos que forman parte de la Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga, pueden tener sus propios reglamentos según las características de los mismos, y que los participantes deberán aceptar y respetar

La participación en la Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga, supone la aceptación de este reglamento, de los reglamentos específicos de cada uno de los Eventos Deportivos y de los reglamentos de la FAM y FEDME, así como asumir la responsabilidad propia individual de dicha participación.

Todas las pruebas que componen la Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga están avaladas por la FAM y cumplen la normativa legal vigente, en caso contrario la prueba tendrá que ser eliminada de dicha Copa.

La Organización declina toda responsabilidad por daños que puedan producirse a causa del incumplimiento de las normas que se dicten o por la imprudencia de los participantes, tanto en la Copa, como en cada uno de los eventos deportivos que lo componen.

Con la aceptación del presente reglamento, acepta ceder sus datos a la organización a efectos de publicación lista inscripción, clasificaciones y futuras comunicaciones de la organización la Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga.